



UNIVERSIDAD DE BURGOS CONSEJO EDITORIAL

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2017

En Burgos, en la “Sala de Juntas 2C” del Edificio de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos, siendo las 12:00 horas del día 12 de junio de 2017, se reúnen los miembros del Consejo Editorial que, a continuación, se indican: Dña. María Julia Arcos Martínez, Dña. María Luisa Lobato López, D. Eduardo Atanasio Montero García, D. Alfonso Murillo Villar, Dña. María Teresa Sancho Ortiz, D. Miguel Ángel Iglesias Rio (Secretario General de la Universidad de Burgos) y D. Fernando Somoza López (Secretario del Consejo Editorial), para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior del 23/03/2017
2. Resolución sobre las solicitudes de edición de las obras pendientes:
 - 2.1. “Las Casonas de Carreteros” del autor D. José Manuel González Martín.
 - 2.2. “Ensayo sobre la desigualdad. ¿Que nos queda todavía para ser felices?” del autor D. Fernando Pérez del Rio.
3. Ruegos y preguntas

1. En relación con el punto primero, se procede a la lectura del acta de la reunión celebrada el 23 de marzo de 2017 y se aprueba por unanimidad.

2. Resolución sobre la edición de las obras pendientes:

2.1. Resolución sobre la solicitud de edición de la obra pendiente: "Las Casonas de Carreteros" del autor D. José Manuel González Martín.

El Consejo Editorial de la Universidad de Burgos, a la vista de los informes emitidos por los dos evaluadores externos designados al efecto, que han decidido otorgar la calificación de “Insuficiente” a dicho trabajo, **no aprueba la publicación** del mencionado trabajo.

2.2. Resolución sobre la solicitud de edición de la obra pendiente: "Ensayo sobre la desigualdad. ¿Que nos queda todavía para ser felices?" del autor D. Fernando Pérez del Rio.

El Consejo Editorial de la Universidad de Burgos, a la vista de los informes emitidos por los dos evaluadores externos designados al efecto, que respectivamente han decidido otorgar la calificación de “Excelente” y “Bueno” a dicho trabajo, y de la revisión llevada a cabo, a su vez, por el miembro del Consejo Editorial, **aprueba la publicación** del mencionado trabajo, teniendo el autor que revisar y corregir los errores detectados durante el proceso de revisión que han reflejado los evaluadores externos.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CONSEJO EDITORIAL

No hubo ruegos ni preguntas.

Por lo que, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día arriba mencionado.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Alfonso Murillo Villar

Fdo.: Fernando Somoza López